PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES FRECUENCIAS DE GRUPOS DE ALIMENTOS:

- La alimentación es uno de los determinantes de la salud a lo largo de la vida.
- Promover, en los comedores escolares, una oferta alimentaria saludable, constituye uno de los objetivos de la Dirección General de Salud Pública.
- Las indicaciones sobre las características nutricionales que deben de tener los menús escolares, se actualizan de acuerdo al avance de los conocimientos y teniendo en cuenta las recomendaciones nacionales e internacionales vigentes en la actualidad.
- Las recomendaciones sobre frecuencias de consumo de alimentos se refieren a la semana escolar (<u>5 días</u>).



También se indica mensualmente, referido a 20 días lectivos.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES VERDURAS y HORTALIZAS:

- Cada día de la semana como primer plato o guarnición, además de las verduras que acompañan a los guisos.
- ► Al menos 3 o 4 días deben consumirse **crudas**.
- Se aconseja utilizar variedades de verduras, frescas, de cercanía y temporada.



20 días/mes. Entre 12 y 16 días/mes crudas, variable según la estación del año.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES LEGUMBRES:

- ► Al menos 2 días a la semana como primer plato, formando parte de recetas tradicionales.
- Por su calidad nutricional se recomienda añadir algún día mas (1 o 2) como guarnición.
- Variedad y cercanía.
- Legumbres: lentejas, garbanzos, alubias, guisantes, hummus,...

Se recomienda, la adición de cereales (arroz, avena) a los platos de legumbres, ya que proporciona una proteína de alto valor biológico.



Mínimo 8 días/mes.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES CEREALES:

- Dos días a la semana, como ingrediente principal, alternando entre arroz, pasta o similar. Al menos la mitad, integral.
- Las patatas y otros tubérculos se incluyen en este grupo, por su contenido en hidratos de carbono, por lo que pueden sustituir a los cereales uno de los dos días de la semana.
- PAN INTEGRAL, al menos, un día a la semana.

Su ingrediente principal será Harina integral (grano entero) al menos un 50%.



8 días/mes Mínimo 4 integrales/mes. 2 días/mes, un plato de patatas con ...

Mínimo 4 días/mes pan integral.

Estudio comparativo pan blanco-pan integral.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES CARNES Y PREPARACIONES CÁRNICAS:

- Máximo 2 días a la semana, carne blanca (pollo, pavo, conejo).
- Máximo 2 días al mes, preparaciones cárnicas (salchichas, hamburguesas), preferiblemente de elaboración propia.
- Máximo 2 días al mes, carne roja (vacuno, cerdo, cordero).

Se priorizarán siempre carnes magras.



Máximo 8 días/mes carne blanca.

Máximo 2 días/mes preparaciones cárnicas.

Máximo 2 días/mes carne roja (puede aumer siempre que la suma con las preparaciones cárnica supere 4/mes).

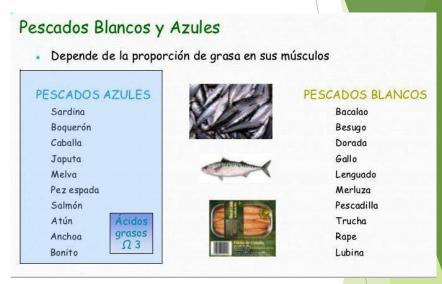
PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES PESCADOS:

- ▶ 2 días a la semana. Alternando entre pescado blanco y pescado azul.
- Se recomienda que sea fresco, variedad y cercanía. Costeras de pescado en Cantabria.

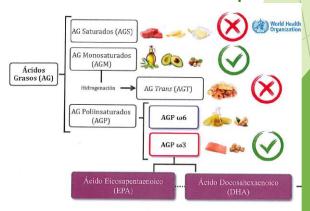
En consonancia con los criterios nutricionales del Programa, con el fin que de mejorar la aceptación del pescado, y especialmente del pescado azul, se permite una inclusión paulatina del pescado azul, de forma que pudieran ofertarse platos y preparaciones siempre que contengan un contenido mínimo del 70% de pescado azul y que el resto de ingredientes y la preparación, no excedan los límites de nutrientes objeto de reducción, como son las grasas saturadas, grasas trans, azúcares y sal. Progresivamente se irá aumentando de forma que se equilibre la oferta entre pescado blanco y azul.



Evitar el consumo de especies con alto contenido



8 días/mes. La mitad será pescado azul.



PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES HUEVOS:

- Máximo 2 días a la semana huevos.
- Siempre bien cocinado.



Máximo 8 días/mes.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES POSTRE:

- ▶ 4 días a la semana fruta fresca, variada y de temporada.
- ▶ 1 día a la semana yogur natural, cuajada o queso fresco. Se puede aumentar, siempre que acompañe a la fruta, no la sustituya.
- No azucarados.

Los zumos o productos procesados a base de fruta, no se consideran fruta.



Fórmula 4F:1Y o sus variedades.



PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES PRECOCINADOS:

- Máximo 2 días al mes (quincenalmente).
- ► Ejemplos: empanadillas, croquetas, San Jacobos.
- Preferiblemente de elaboración propia.



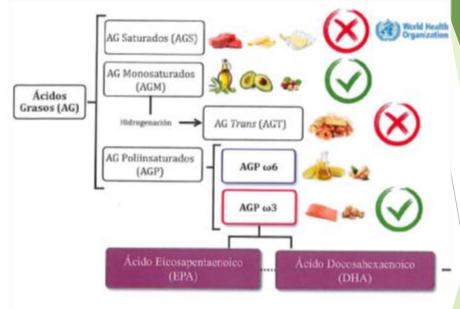
Máximo 2 días/mes.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES ACEITE Y SAL:

- Aceite de oliva virgen para aliñar
- y de oliva o girasol alto oleico para cocinar y freir.
- Cocinar con muy poca sal, pero siempre yodada.

Evitar el uso de concentrados para caldos y otros potenciadores del sabor.

Las <u>especias</u> realzan el sabor y las propiedades organolépticas de los alimentos, lo que favorece tanto su degustación como su digestión.





Recomendaciones de la OMS y el reciente informe de la Estrategia NAOS sobre la sal yodada (15/07/2021).

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES ELABORACIONES:

- Predominar plancha, cocción u horno.
- Evitar frituras. Máximo un día a la semana en el segundo plato y un día a la semana en la guarnición.
- Evitar salsas ya elaboradas. No se empleará en su elaboración ni pastillas con sabores o cubitos deshidratados.
- ► Tampoco se utilizarán sopas deshidratadas, caldos o purés de elaboración industrial.

Con la acrilamida no desentones, elige dorado, elige salud.



Máximo de frituras en el segundo plato 4 días/mes.

Máximo de frituras en la guarnición

Maximo de frituras en la guarnición 4 días/mes.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES EJEMPLO DE UNA PROGRAMACIÓN MENSUAL:

Primeros platos:

- ▶ Como plato principal, 2 días legumbre, 1 día verdura, 1 día pasta y 1 día arroz (integrales).
- Se pueden sustituir dos días de pasta o arroz al mes por un guiso de patatas con ...

Segundos platos:

► Cada semana 2 días pescados, 2 días carnes y 1 día huevo.

Pudiendo sustituir alguno de ellos por proteína vegetal (legumbres y derivados).

Guarniciones:

 Siempre a base de verdura, alternando 3-4 veces cruda, salvo el día de verdura en primer plato que puede ser variado: hummus, patata, salsa, tomate, ...

Postres:

Fruta fresca variada y de temporada cuatro días, acompañada o no de yogur natural. Un día de yogur natural, cuajada o queso fresco, como postre único.

Los menús especiales deberán responder a las necesidades nutricionales específicas de cada niño o niña.

PROGRAMA CONTROL MENUS ESCOLARES

GRACIAS

Servicio de Seguridad Alimentaria. Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública.

Buzón: <u>buzonmenusescolares@cantabria.es</u>







15 de octubre de 2024